



GOBIERNO MUNICIPAL CHAVINDA
2024 - 2027



ACTA NO. 36

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 29 VEINTINUEVE DE ABRIL DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO. -----
EN CHAVINDA, MICHOACÁN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 36, 37 Y 64 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 8, 9, 10, 16, 17, 18, 19 Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DE CHAVINDA, MICHOACÁN. SIENDO LAS 09:42 NUEVE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA MARTES 29 VEINTINUEVE DE ABRIL DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE SESIONES, RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAVINDA, MICHOACÁN, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027, PARA CELEBRAR LA **DECIMOSEXTA SESIÓN ORDINARIA**. LOS LIC. ARMANDO PÉREZ MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ANA LAURA COVARRUBIAS RAMOS, SÍNDICA MUNICIPAL Y LOS REGIDORES, C. GERARDO MACIEL GARCÍA, LIC. JESÚS VEGA AYALA, LIC. PAULO CESAR ALEJANDRE CÁRDENAS, DRA. ROSA KARINA GÁLVEZ RUIZ, LIC. ERIKA LÓPEZ NEGRETE, C. LUIS ESTEBAN JUÁREZ MORENO, C. CLAUDIA MIRIAM CERDA GAITAN. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 64, FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESIDE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL A FIN DE DESAHOGAR LOS ASUNTOS BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA. -----

1. LISTA DE PRESENTES, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL. --
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA O MODIFICACIÓN EN SU CASO. -----
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO ANTERIOR Y APROBACIÓN. -
4. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
5. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 123, FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; Y EL ARTÍCULO 17 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN; LA C.P. MARTHA PATRICIA NAVARRO PADILLA, TESORERA MUNICIPAL, SOMETE A CONSIDERACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN, LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, COMPRENDIDO POR LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO. -----

Handwritten signatures and names on the right margin:
Erika López Negrete
Gerardo Maciel García
Claudia Miriam Cerda Gaitan
Roberto Navarro Padilla



GOBIERNO MUNICIPAL CHAVINDA
2024 - 2027

6. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DEL AVANCE DEL PRIMER TRIMESTRE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA SU REMISIÓN A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN. INFORME QUE SE RINDE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 52 FRACCIONES I Y VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CUENTA PÚBLICA QUE INCLUYE INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO; EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS METAS Y OBJETIVOS PROGRAMADOS; PLANTILLA DE PERSONAL ACTUALIZADA; TABULADOR DE SUELDOS VIGENTE; Y DETALLE DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES COMPENSADAS. -----
7. ASUNTOS GENERALES. -----
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EL ORDEN DEL DÍA SE DESAHOGÓ CONFORME A LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN: -----

PUNTO NÚMERO UNO.- EN EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, QUEDANDO LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA. --

PUNTO NÚMERO DOS.- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. A CONTINUACIÓN, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, QUIENES MANIFESTARON SU VOTO A FAVOR DE MANERA UNÁNIME, QUEDANDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA EN SU TOTALIDAD.

PUNTO NÚMERO TRES.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ANTERIOR, SOMETIÉNDOLA A LA APROBACIÓN O, EN SU CASO, A LA RECTIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN LA MISMA. POSTERIORMENTE, SE SOMETE A VOTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- ACTO CONTINUO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 38, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. CUMPLIDO ESTO, SE DELIBERARÁN LOS ASUNTOS RESTANTES DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO CINCO.- PARA DAR SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN Y CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES

Cristóbal López N.
Cristóbal López N.
Rosa Karina Quintanilla Ruiz
Claudia M. Carda
GERARDO MACIER



GOBIERNO MUNICIPAL CHAVINDA
2024 - 2027



0003

LEGALES APLICABLES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 123, FRACCIÓN III, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EL ARTÍCULO 17 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN; LA C.P. MARTHA PATRICIA NAVARRO PADILLA, EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO. -----

UNA VEZ AGOTADO EL ANÁLISIS Y LA DISCUSIÓN CORRESPONDIENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO OBJECIÓN ALGUNA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO PRESENTES EN ESTA SESIÓN, SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, OBTENIENDO EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO NÚMERO 033

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN, SE APRUEBA EL **PRIMER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, EL CUAL COMPRENDE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO** DEL PRESENTE AÑO.

ESTA APROBACIÓN SE EMITE CON BASE EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 76, FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; EL ARTÍCULO 123, FRACCIÓN III, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN; Y EL ARTÍCULO 17 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN. -----

ASIMISMO, SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA UN ESCRITO ADICIONAL, PRESENTADO POR EL COMITÉ DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO MUNICIPAL. -----

FINALMENTE, SE COMISIONA A LA L.C.P. MARTHA PATRICIA NAVARRO PADILLA, TESORERA MUNICIPAL, PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, PRESENTE EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025 ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, A EFECTO DE QUE DICHO INFORME SEA REVISADO, EVALUADO Y VALIDADO CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

PUNTO NÚMERO SEIS.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO COLEGIADO EL INFORME DEL AVANCE DEL PRIMER TRIMESTRE DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, ELABORADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN: ARTÍCULO 4 DE LOS

Handwritten signatures and notes on the right margin:
0003
C. P. Martha Patricia Navarro Padilla
Rosa Karina
GERARDO MACIEC
Chavinda

Ciriba Lopez N.
Osdelo
Rosario Carrasco
Claudia M. Cerda G.
GERARDO MACIEL



0004

GOBIERNO MUNICIPAL CHAVINDA
2024 - 2027

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
CHAVINDA
MICHOCÁN
2024-2027

LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULOS 52 FRACCIONES I Y VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. -----

EL INFORME INCLUYE: INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO; EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS METAS Y OBJETIVOS PROGRAMADOS; PLANTILLA DE PERSONAL ACTUALIZADA; TABULADOR DE SUELDOS VIGENTE; Y DETALLE DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES COMPENSADAS. -----

ASIMISMO, SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA SU REMISIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, CONFORME A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES. -----

DESPUÉS DE HABER ANALIZADO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE EL TEMA, SE SOLICITA REALIZAR LA VOTACIÓN, OBTENIENDO EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO NÚMERO 034

POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN, SE APRUEBA EL INFORME DEL AVANCE DEL PRIMER TRIMESTRE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA SU REMISIÓN A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN. INFORME QUE SE RINDE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 52 FRACCIONES I Y VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CUENTA PÚBLICA QUE INCLUYE INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO; EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS METAS Y OBJETIVOS PROGRAMADOS; PLANTILLA DE PERSONAL ACTUALIZADA; TABULADOR DE SUELDOS VIGENTE; Y DETALLE DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES COMPENSADAS. -----

SE COMISIONA A LA L.C.P. MARTHA PATRICIA NAVARRO PADILLA, TESORERA MUNICIPAL, COMO REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE PRESENTE DICHO INFORME ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR. -----

PUNTO NÚMERO SIETE.- ASUNTOS GENERALES. EN USO DE LA PALABRA, EL REGIDOR ESTEBAN JUÁREZ MORENO SOLICITÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSIDERAR, CONFORME A SU AGENDA, LA POSIBILIDAD DE REALIZAR UNA VISITA A LA COMUNIDAD INDÍGENA DE LA CANTERITA, CON EL OBJETIVO DE QUE, EN CASO DE SURGIR COMPROMISOS O SOLICITUDES POR PARTE DE LOS HABITANTES, EL PRESIDENTE ESTÉ PRESENTE PARA ATENDERLOS DIRECTAMENTE. -----

EN RESPUESTA, EL PRESIDENTE MANIFESTÓ ESTAR DE ACUERDO CON LA PROPUESTA, AUNQUE EXPRESÓ SU INTERÉS EN NO ACUDIR CON LAS MANOS



GOBIERNO MUNICIPAL CHAVINDA
2024 - 2027



VACÍAS, SINO LLEVAR CONSIGO ALGÚN PROGRAMA O ACCIÓN CONCRETA QUE PUEDA BENEFICIAR A LA COMUNIDAD. -----

ASIMISMO, EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE, COMO RESULTADO DE LAS GESTIONES REALIZADAS, EL MUNICIPIO HA RECIBIDO UN SUMINISTRO MÉDICO PROVENIENTE DE TUCSON, ARIZONA, LO CUAL CONTRIBUIRÁ A FORTALECER LOS SERVICIOS DE SALUD LOCALES. -----

PUNTO NÚMERO OCHO.- NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, Y SIENDO LAS 09:55 (NUEVE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS) SE DECLARA FORMALMENTE CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, EN CONSECUENCIA, LOS ACUERDOS ADOPTADOS DURANTE LA SESIÓN SE CONSIDERAN VÁLIDOS. PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE INTERVINIERON EN LA MISMA. -----

LIC. ARMANDO PÉREZ MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ANA LAURA COVARRUBIAS RAMOS
SÍNDICA MUNICIPAL

GERARDO MACIEL GARCÍA
REGIDOR

DRA. ROSA KARINA GÁLVEZ RUIZ
REGIDORA

LIC. PAULO CESAR ALEJANDRE CÁRDENAS
REGIDOR

LIC. ERIKA LÓPEZ NEGRETE
REGIDORA

C. LUIS ESTEBAN JUÁREZ MORENO
REGIDOR

C. CLAUDIA MIRIAM CERDA GAITAN
REGIDORA

LIC. JESÚS VEGA AYALA
REGIDOR



0006

GOBIERNO MUNICIPAL CHAVINDA
2024 - 2027

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
CHAVINDA
MICHOACÁN
2024-20

-----DOY FE.-----


LIC. JOSÉ LUIS OROZCO REYNOSO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO